



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el trabajo de investigación "Percepciones y Sentimientos de Niños Argentinos frente a la Cuarentena COVID-19" elaborado por la Sociedad Argentina de Pediatría.

CAROLINA PIPARZI  
Diputada Provincial  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

En el mes de marzo del corriente año, luego de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara al brote del nuevo coronavirus COVID-19 como pandemia, el Poder Ejecutivo tomó la decisión de decretar el aislamiento social, preventivo y obligatorio en todo el territorio de nuestro país.

Como consecuencia de la decisión mencionada, las personas debían permanecer en sus residencias habituales absteniéndose de concurrir a sus lugares de trabajo y sin poder desplazarse por rutas, vías y espacios públicos.

El confinamiento, en la Provincia de Buenos Aires, tuvo una duración de aproximadamente 8 meses. Si bien muchas de las consecuencias que aparejó lo mencionado fueron notorias, como la falta de asistencia de los niños a las escuelas, la pérdida de cientos de puestos de trabajo y el cierre de comercios, hubo un aspecto que no fue foco de atención durante el aislamiento: las percepciones y sentimientos de niños argentinos durante el mismo.

En este sentido, la Sociedad Argentina de Pediatría elaboró un documento que expone los resultados de un trabajo de investigación que contó con la participación de 4.562 niñas, niños y adolescentes de todo el país.

Abarcando una población de 6 a 18 años de edad, se utilizó un estudio de triangulación de metodologías, a través de una etapa cualitativa, descriptivo narrativo, transversal, fenomenológica, con encuesta anónima abierta. A su vez, se procedió a la utilización de la herramienta "nubes de palabras", y una etapa cuantitativa de codificación y análisis estadístico.

En primer lugar, el trabajo demuestra que un 43,9% de las niñas, niños y adolescentes que han sido encuestadas conocen el motivo del aislamiento apuntando al COVID-19 como causa principal del mismo. Por otro lado, la mayoría revela que en épocas previas a la pandemia, la escuela ocupaba gran parte de su vida (84,5%) y resaltaron las relaciones afectivas con sus respectivas familias y amigos (59%).

Sin embargo, como aspecto preocupante y un dato a resaltar, señala que las niñas, niños y adolescentes han expresado mayormente sentimientos negativos respecto a la cuarentena. La tristeza es manifestada por el 71% del grupo de nivel inicial y primario; el desánimo y aburrimiento se expresa mayormente en el caso de los niños entre 9 y 14 años; y las niñas expresan mayores niveles de tristeza, estrés y ambivalencia emocional.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Considerando lo importante que es contar con datos que reflejen la realidad que la población atravesó y atraviesa respecto de las consecuencias que ocasionó la decisión y la extensión del aislamiento social, preventivo y obligatorio en todo el territorio, y considerando la valiosa excepción de que estos datos provengan de niños de todo el país, es que el presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el trabajo elaborado por la Sociedad Argentina de Pediatría. A su vez, es de suma importancia atender a dicho trabajo a la hora de elaborar no sólo de manera urgente los protocolos para la apertura de las escuelas a partir del mes de febrero en nuestra provincia, sino también considerar políticas públicas a fin de restituir derechos y reparar las consecuencias negativas generadas en niñas, niños y adolescentes durante esta etapa.

Sin más, solicito a los Señores Legisladores que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

CAROLINA PIGNATO  
Diputada Provincial  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.